

Poblamiento durante la Edad del Bronce en los Ojos del Guadiana: el yacimiento arqueológico de la Motilla de Mari López y su entorno

The Bronze Age at the Guadiana River Eyes: la Motilla de Mary López archaeological site and its environment

Rebeca Lenguazco González¹

Resumen

La línea general en la que se integra este trabajo de investigación es el estudio de la ocupación del Alto Guadiana, concretamente la zona de los denominados Ojos, durante la Edad del Bronce. La reciente identificación de un nuevo yacimiento perteneciente a la denominada *facies* “motillas” del Complejo Cultural del Bronce de La Mancha, la denominada Motilla de Mari López, ha permitido poner en relación este yacimiento con las ya conocidas Motilla de La Máquina y Motilla de Zuacorta, igualmente localizadas en los Ojos del Guadiana, así como un análisis de su situación geográfica en el contexto general de la zona.

Palabras clave: Península Ibérica, Prehistoria, Edad Bronce, Río Guadiana, Motilla, Castilla-La Mancha, Ciudad Real.

Abstract

The general line in which this investigation is integrated is the study of the occupation of the Upper Guadiana, concretely the zone of the denominated Eyes, during the Bronze Age. The recent identification of a new deposit belonging to the so-called *facies* “motillas” of the Bronze Cultural Complex of La Mancha, called Motilla de Mari López, has allowed to relate this deposit with the well-known Motilla de la Máquina y Motilla de Zuacorta, also located in the Guadiana Eyes, as well as an analysis of their geographical situation in the general context of the area.

Keywords: Iberian Peninsula, Prehistory, Bronze Age, Guadiana River, Motilla, Castilla-La Mancha, Ciudad Real.

1. INTRODUCCIÓN

Durante el Bronce Pleno en Castilla La Mancha existen distintas *facies* culturales o manifestaciones que responden fundamentalmente a diferentes tipos de asentamientos entre los que se encuentran las “motillas”, que definen una *facies* particular del complejo cultural del Bronce de La Mancha (Sánchez Meseguer y Galán, 2016). En función de los datos con los que contamos en la actualidad, siendo conscientes de que la mayoría de los yacimientos presenta mal estado de conservación, debido fundamentalmente al impacto de la agricultura moderna, y al irregular estado de investigación habiendo sido la mayoría documentados mediante prospección mientras que solo una minoría ha sido objeto de excavaciones arqueológicas que han aportado estudios parciales, exceptuando la Motilla del Azuer, hoy se pueden definir las “motillas” como asentamientos con fortificación central conformada por varios recintos concéntricos levan-

tados en torno a una torre –no existente en todos los excavados, como por ejemplo en la de El Acequión–, localizados mayoritariamente en llanuras de inundación, tanto de ríos como de arroyos, seguidos en porcentaje por los que se encuentran en tablas fluviales, ojos y, en menor medida, por los emplazados en lagunas (Lenguazco, 2016a).

Dentro del grupo de yacimientos localizados en “ojos” se pueden diferenciar dos áreas de estudio: la Mancha Oriental, donde se emplaza la Motilla de los Ojos de San Jorge (Albacete) en el manantial de donde toma el nombre, y la Mancha Occidental, donde se localizan las ya conocidas Motilla de la Máquina (Daimiel) y Motilla de Zuacorta (Daimiel) además de la inédita Motilla de Mari López (Villarrubia de Los Ojos), en los denominados Ojos del Guadiana, objeto de estudio del presente trabajo, en el que seguiremos, en síntesis, las pautas metodológicas aplicadas al estudio de otros yacimientos arqueológicos semejantes (Lenguazco, 2016a; Lenguazco y Galán, 2016).

¹ Arkatros, S.L. rebecalenguazco@arkatros.com

2. ESTADO DE LA INVESTIGACIÓN

Las características naturales de los Ojos del Guadiana, es decir, su riqueza hídrica y biótica, actualmente bastante degradada, han convertido este espacio natural de gran interés a lo largo de la Historia siendo abundantes los vestigios arqueológicos documentados (Jerez, 2004). Las referencias más antiguas a los Ojos se encuentran en las descripciones de geógrafos griegos y latinos (Estrabón, Plinio el Viejo, Polibio) que hacen mención del doble nacimiento del Guadiana. En la Edad Media los geógrafos árabes citan este humedal como el “Llano de las Charcas”, e incluso en el mapa de Tomás López de 1765 aparece representado en forma de laguna en medio del llano, lo que indica el carácter palustre del humedal. Esta morfología de zona húmeda era alimentada por los numerosos ojos que manaban continuamente encharcando grandes extensiones y formando tablas fluviales permanentes gracias a la poca pendiente del terreno y al escaso encajamiento de la red fluvial. La “madre vieja” del Guadiana, como se conocía a este cauce natural, presentaba una morfología meandriforme en los años 50 panorama que ha cambiado drásticamente en la actualidad debido a los encauzamientos artificiales (Jerez, 2010).

En cuanto a la ocupación de la zona durante la Edad del Bronce, contamos con la existencia de 2 motillas en el interior de las turberas que han sido objeto de diversas prospecciones arqueológicas desde finales del siglo XX, las denominadas Motilla de la Máquina y Motilla de Zuacorta. En ambos casos, los yacimientos no solo se ven deteriorados por la autocombustión de la turba o la expoliación incontrolada, sino que también han sufrido diversas alteraciones consecuencia, en el caso de la de Zuacorta, de las obras de canalización del Guadiana llegando a seccionar literalmente la motilla o de la parcial desmantelación del yacimiento con maquinaria pesada en el caso de la de la Máquina (Lenguazco, 2016b).

En 2008 se publicaron los resultados de un estudio realizado en la Motilla del Azuer (Aranda *et al.*) en el que se incluye un mapa de localización de yacimientos de la Edad del Bronce en La Mancha Occidental donde, a modo de croquis y sin especificar el nombre de los yacimientos, se señala una nueva “motilla” muy próxima a la de Zuacorta, junto al denominado Ojo de Mari López (nombre que vamos a utilizar para identificar el asentamiento). Sobre el terreno apenas se aprecian algunos fragmentos cerámicos habiendo sido desmantelada por la construcción de una calera, identificada en las minutas cartográficas como horno de cal, hecho que también se da en otros casos recientemente estudiados (Lenguazco, 2016a) como la Motilla de Malagón (Malagón), igualmente desmantelada y donde el topónimo *calera* solo se mantiene en la primera edición del MTN50 (1886), y la Motilla del Juez (Argamasilla de Alba) desmantelada por la instalación de una calera sobre el yacimiento. Este tipo de afecciones se debe a que los hornos de cal o caleras donde se cocía la piedra caliza tradicionalmente se cons-

truían junto a los ríos (Fernández-Infantes, 2013) por lo que la ubicación de los yacimientos en entornos acuáticos donde es frecuente encontrar plantas como la masiega y el carrizo muy utilizadas para la combustión y el hecho de que estén construidos con piedra caliza ha favorecido su desmantelación al reutilizarse los materiales constructivos de las “motillas”.

3. ÁMBITO GEOGRÁFICO. EL GRAN ESCENARIO DE LOS OJOS DEL GUADIANA

La zona de estudio comprende el área central de la Comunidad de Castilla La Mancha, situada fundamentalmente en la submeseta sur de la Península Ibérica, concretamente en la cuenca alta del Guadiana, dentro de la provincia de Ciudad Real abarcando parcialmente los términos municipales de Daimiel y Villarrubia de los Ojos, área geográfica que se corresponde con la comarca de La Mancha identificada por M. Panadero y F. Pillet (1999) (fig. 1).

Según el diccionario de la R.A.E. la 10ª acepción del término “ojo” es “Manantial que surge en un llano”, es decir, los denominados Ojos del Guadiana se corresponden con un conjunto de manantiales o surgencias de agua subterránea en los que se produce en régimen natural la principal descarga del sistema acuífero de la “Mancha Occidental”, definido a efectos administrativos como “Unidad Hidrogeológica 04.04”, antes “Acuífero 23”, dando lugar al nacimiento del río que responde a ese nombre y abarcando un tramo de unos 20 km (Mejías, 2014) desde el ojo más oriental hasta su confluencia con el río Cigüela.

El área estudiada corresponde a una depresión morfoestructural, desde el punto de vista geológico, situada entre la Sierra de Altomira al norte, los Montes de Toledo y Campo de Calatrava al oeste, el Campo de Montiel al sur y al este la Mancha Oriental con materiales cuaternarios y terciarios. La morfología del paisaje en esta zona está directamente relacionada con el carst, existiendo abundantes dolinas y uvalas en el “cauce” del Guadiana entre los “Ojos” y el Parque Nacional Tablas de Daimiel (García y Almagro, 2004). Presenta una superficie topográfica que tiene un relieve bastante suave con una altitud respecto al nivel del mar que oscila entre 600 y 800 m, con unos terrenos que presentan formas llanas con pendientes topográficas inferiores al 5% y estabilidad natural, con un sustrato formado por calizas blancas lacustres recubiertas por arcillas rojas de decalcificación con abundantes cantos angulosos de naturaleza calcárea, donde se emplaza la Motilla de Mari López, excepto en las zonas pantanosas de Daimiel que son inestables, donde se localizan las motillas de la Máquina y Zuacorta, y en las que se han formado depósitos pantanosos compuestos por limos y arcillas negras con alto contenido en materia orgánica. Esos depósitos pantanosos son terrenos con capacidad de carga muy baja, asientos o pequeños desmoronamientos importantes previsible y elevada plasti-

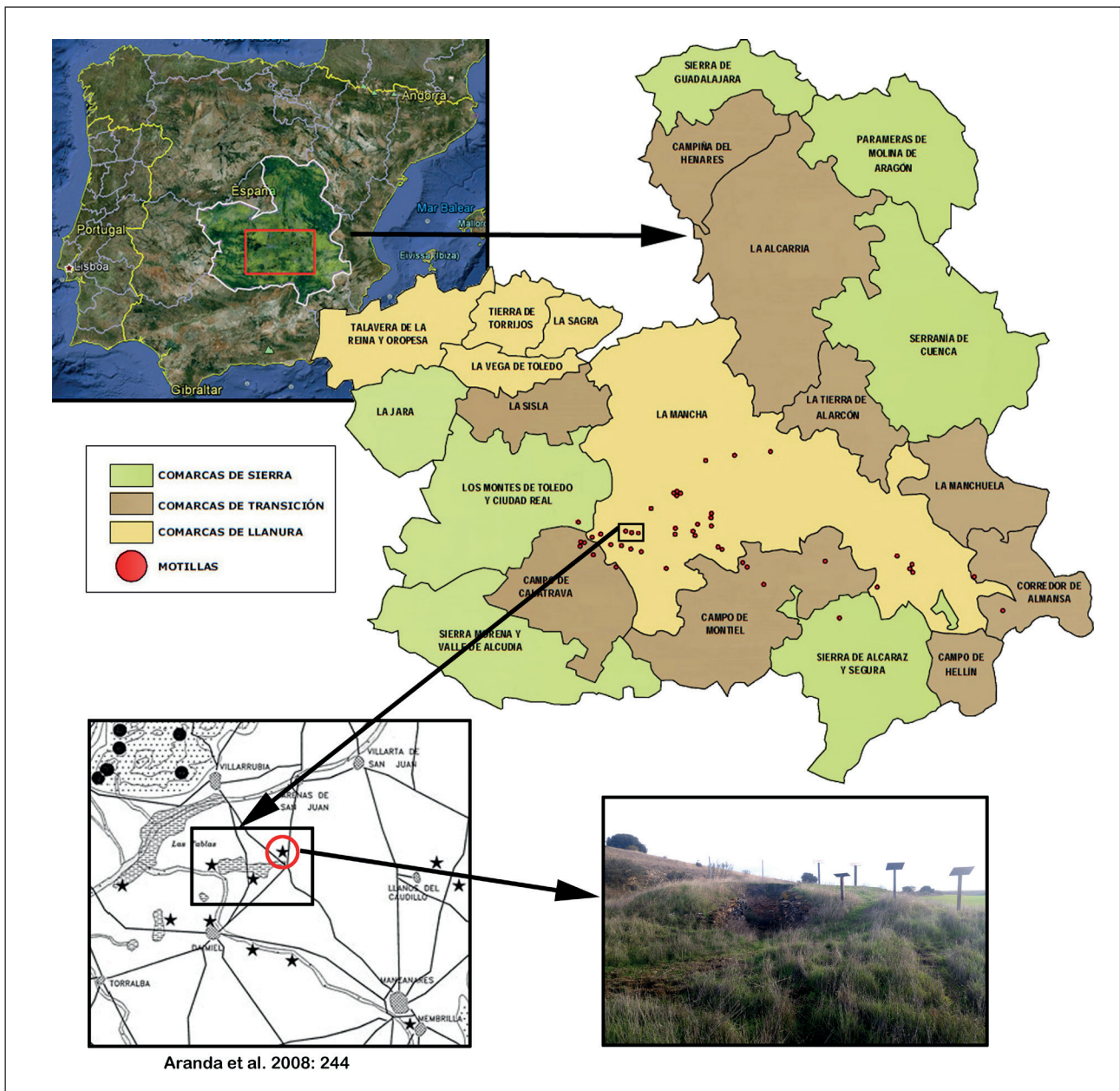


Figura 1. Localización geográfica de las motillas.

ciudad, que presentan unas condiciones constructivas muy desfavorables debido a problemas de carácter litológico, geomorfológico y geotécnico, mientras que la localización de la Motilla de Mari López, en terrenos de carga alta, sin asientos importantes previsible y con suelos arcillosos de decalcificación, presenta unas condiciones constructivas favorables aunque también con problemas constructivos de tipo hidrológico y geomorfológico.

El área de emplazamiento de las motillas estudiadas en este trabajo presenta suelos con materiales impermeables, drenaje nulo o deficiente y nivel freático superficial en las zonas pantanosas o subsuperficial (con profundidades inferiores a los 3 m) donde las calizas acuíferas presentan un espesor de 25 m. Este gran acuífero, que ha pasado de ser una zona de descarga de agua subterránea a ser zona

de recarga por infiltración de agua superficial desde Las Tablas, provocando la desaparición de los humedales existentes debido a cambios bruscos en el flujo subterráneo consecuencia fundamentalmente de la sobreexplotación, presenta una unidad hidrogeológica superior formada por calizas y calizas margosas del Mioceno Superior, materiales detríticos del Plioceno y Cuaternario y materiales volcánicos relacionados con ellas; un nivel intermedio detrítico, con un tramo superior arcilloso – arenoso con yesos y otro inferior de conglomerados; y una unidad hidrogeológica inferior compuesta por formaciones calcáreas y dolomíticas del Jurásico y Cretácico (García y Almagro, 2004).

Aunque todas las motillas localizadas en los Ojos del Guadiana tienen acceso en su territorio de explotación

directa a suelos de tipo Cambisol Cálxico y Luvisol Crómico aptos para uso agrícola desde el punto de vista edafológico, sin embargo, existen algunas características del terreno que limitan las posibilidades de cultivo como el bajo espesor, la pedregosidad, el bajo contenido en bases y los problemas de drenaje. Así mismo, en periodos climatológicos de sequía y/o aridez, como consecuencia del descenso del nivel freático y desecación de las zonas encharcables se produce una salinización del suelo y una sustitución de las turberas por playas secas salitrosas dando un suelo del tipo Solonchack (IGME, 1988), caracterizados por tener un escaso valor agrícola siendo usados generalmente para el crecimiento de pastizales con los cuales alimentar al ganado.

Por otra parte, la vegetación potencial presente en el entorno de los yacimientos aquí estudiados se corresponde con la *Serie mesomediterránea castellano-aragonesa seca basófila de la encina*, relacionable con la explotación agrícola (cereal, viñedo, olivar), de recursos alimenticios (bellota) y ganadera extensiva, fundamentalmente aprovechada por ganado ovino, aunque también se dan pastos que puede ser consumido por ganado bovino rústico, caprino, equino e incluso porcino ibérico; así mismo está presente la *Geomegaserie riparia mediterránea*, arboleda formada principalmente por olmos, álamos, chopos, fresnos y sauces y relacionable con la explotación ganadera, pasto aprovechado fundamentalmente por ganado bovino y equino. Este paisaje aloja una fauna salvaje típica del Bosque Mediterráneo Esclerófilo y Ripario. Desde mediados del siglo XX, el cultivo de arroz en las tablas fluviales supuso el desplazamiento de la vegetación original y la desecación del río a finales del mismo siglo supuso a su vez la desaparición de las vegetaciones arbórea, herbácea, acuática y subacuática (Jerez, 2004), afectando de manera negativa a la fauna salvaje existente.

Con equidistancias de poco más de 3 km, las motillas documentadas en los Ojos del Guadiana se encuentran emplazadas en un entramado de vías naturales de comunicación (fig. 2) como son: el propio río Guadiana donde documentamos la existencia de diversos vados naturales junto a los yacimientos; la Cañada del Carrerón, localizada junto a la Motilla de Mari López y coincidente con algunos tramos de la carretera CR-P-2012, enlazaría hacia el sur con las motillas del Azuer y de la Vega Media (Daimiel), desde donde se accedería a la Motilla de Los Palacios, ya en Almagro; el cordel que une Daimiel con Villarta de San Juan, localizado igualmente junto a la Motilla de Mari López y coincidente con algunos tramos de la carretera N-420, que enlazaría hacia el sur con la Motilla de Daimiel (Daimiel) desde donde se accedería a la Motilla de Los Palacios y al norte con la Motilla de La Vega (Villarta de San Juan), desde donde se entroncaría con el conjunto de motillas ubicadas en las tablas del Záncara (Pedregosas, Brocheros, Camino del Herradero I y II) y, por último, el cordel que parte de Villarrubia de los Ojos en dirección sur hacia Daimiel que pasa junto a la Motilla de La Máquina, desde donde se enlazaría con las motillas de La Vega Media y del Azuer.

4. CONCLUSIONES

Con la Motilla de Mari López ya son 46 los yacimientos conocidos pertenecientes a la *facies* “motillas” del Bronce de La Mancha, y no solamente 32 como se ha publicado recientemente (Benítez de Lugo y Mejías, 2017), cuya localización se representa en la figura 2 (1. Motilla de Los Romeros, 2. Motilla de Pedro Alonso, 3. Motilla de Casa de Mancha, 4. Motilla de Brocheros, 5. Motilla de Pedregosas, 6. Motilla del Camino del Herradero I, 7. Motilla del Camino del Herradero II, 8. Motilla de Los Palacios, 9. Motilla del Retamar, 10. Motilla de Santa María, 11. Motilla de Barrios, 12. Motilla de Perales, 13. Motilla de La Membrilleja, 14. Motilla de Juez, 15. Motilla de El Cuervo, 16. Motilla de La Huerta de Treviño, 17. Motilla de Carrión, 18. Motilla del Azuer, 19. Motilla de La Vega Media, 20. Motilla de Daimiel, 21. Motilla de Zuacorta, 22. Motilla de La Máquina, 23. Motilla de La Albuerca, 24. Motilla de Las Cañas, 25. Motilla del Cura, 26. Motilla del Quintillo, 27. Motilla de Antonino, 28. Motilla de Malagón, 29. Motilla del Espino, 30. Motilla de La Cueva Morenilla, 31. Motilla de La Moraleja, 32. Motilla de Torralba, 33. Motilla de La Jacidra, 34. Motilla de La Vega, 35. Motilla de El Morrión, 36. Motilla de El Pedernoso, 37. Motilla de El Acequión, 38. Motilla de Ojos de San Jorge, 39. Motilla de Hoya Vacas, 40. Motilla de Gorrineras, 41. Motilla de Balazote, 42. Motilla de Hoya Rasa, 43. Motilla de Prado Viejo, 44. Motilla de Chavillo, 45. Motilla del Arquillo y 46. Motilla de Mari López), lo que supone añadir un nuevo yacimiento al catálogo que confeccionamos hace apenas un año (Lenguazco, 2016,a), catálogo al que sin embargo no podemos sumar otros yacimientos erróneamente identificados hace pocas fechas como “motillas”, como el Cerro Bilanero (Alhambra), interpretado como el primer ejemplo de “motilla” en altura en un artículo recientemente publicado en varios medios de comunicación (p.e. Lanza Digital, 11-07-2017), situación que lamentablemente no es nueva (Lenguazco, e.p. a).

Al ser yacimientos que se conocen por trabajos de prospección no contamos con evidencias arqueológicas del aprovechamiento de los recursos del territorio como en otros yacimientos estudiados pertenecientes a la misma *facies*, aunque las características generales del terreno permiten detectar una oferta territorial apta para las explotaciones agropecuaria, forestal, cinegética, pesquera, para la recolección de moluscos y para las comunicaciones. Así mismo y como en otros casos, el acceso a los recursos siempre estaría condicionado por los niveles de inundación del territorio como consecuencia de los cambios climatológicos o microciclos climáticos acaecidos desde la segunda mitad del III milenio AC, especialmente los relacionados con el evento climático 4.2 ka cal. BP, recientemente documentados en la Motilla del Azuer y coincidiendo, por lo tanto, con el periodo de ocupación de los yacimientos estudiados, por lo que los “valores” del *salvus* o terreno no cultivado, siempre “complementario” del *ager* o terreno cultivado, y de éste último, fueron

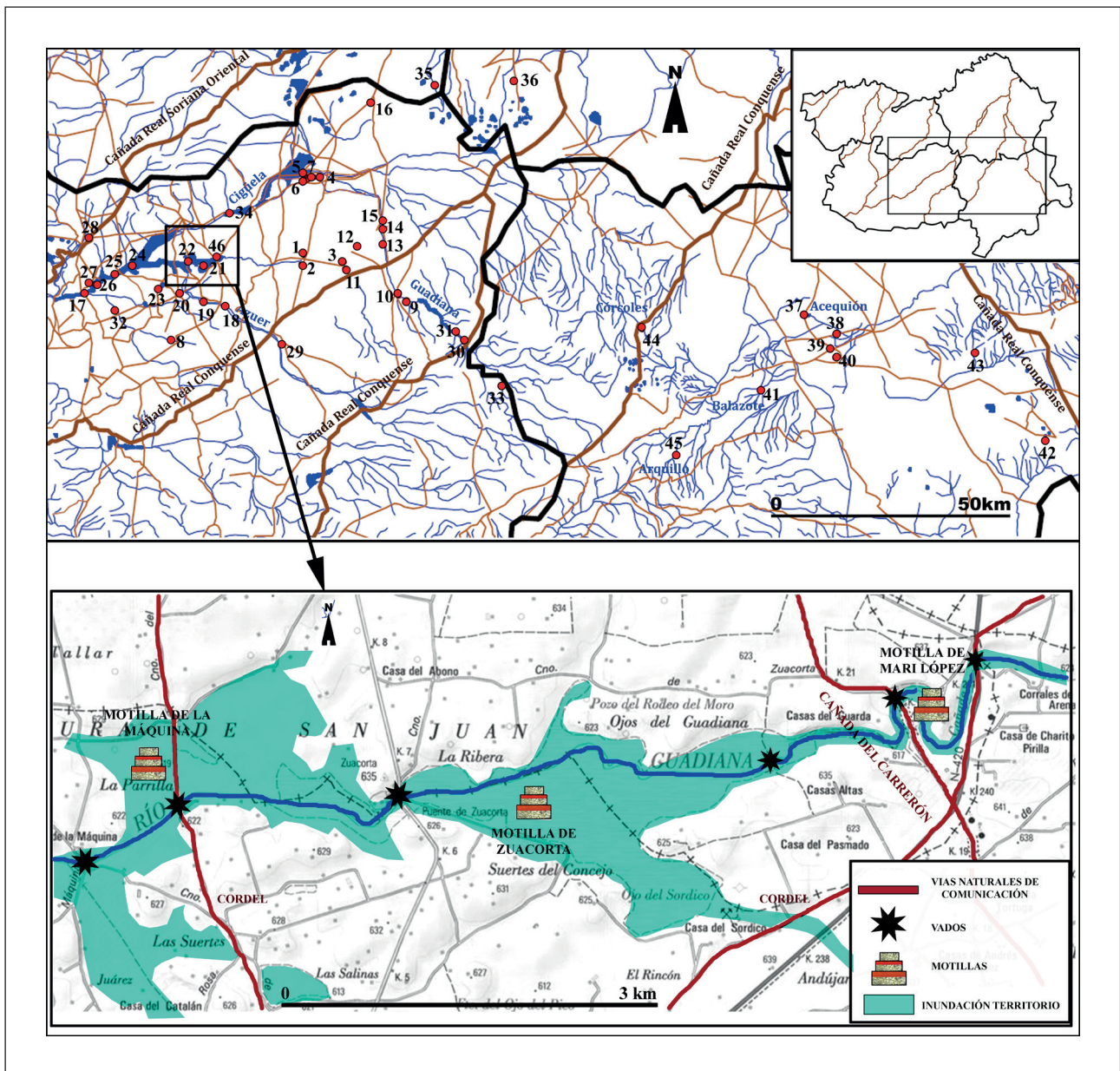


Figura 2. Motillas y vías naturales de comunicación terrestre.

variables en extensión y por tanto en lo que a la oferta territorial de recursos se refiere (Lenguazco, e.p. b).

Una de las características principales del territorio en el que se encuentran las “motillas” de La Máquina, Zuacorta y Los Ojos de Mari López es la existencia de abundantes dolinas y uvalas (depresiones de contornos circulares que pueden configurar lagunas si el agua las inunda) así como la proximidad a superficie del nivel freático lo que por un lado favoreció la formación de humedales en el entorno de los yacimientos y por otro lado debió condicionar la construcción de sus edificaciones debido a problemas de carácter litológico, geomorfológico, geotécnico e hidrológico, por lo que o la construcción de las mismas tuvo lugar en un momento climático de gran sequedad que evitara los problemas hidrológicos o hay que plantear

la posibilidad de que el asentamiento se instalase sobre algún islote. Esta proximidad del nivel freático ha sido destacada por algunos investigadores (Mejías *et al.*, 2015) ante la posibilidad de su explotación a través de pozos como en el caso de la Motilla del Azuer. En este sentido, si la selección del emplazamiento de “las motillas” estuviera en parte relacionado con la búsqueda de agua potable subterránea, bien por encontrarse en una etapa de mayor aridez y escasez de agua corriente superficial o bien por encontrarse en un contexto pantanoso propio de épocas más húmedas, la existencia de dolinas y uvalas durante la Edad del Bronce pudo servirles como indicador de presencia de agua en el subsuelo, aunque la falta de excavaciones arqueológicas no nos permite extrapolar los datos de la Motilla del Azuer al resto de los yacimientos,

es decir, no permite garantizar la existencia de pozos en el interior de estas “motillas”.

Aunque todas las motillas localizadas en los Ojos del Guadiana tienen acceso a suelos desde el punto de vista edafológico aptos para uso agrícola, sin embargo, los problemas de drenaje de los terrenos junto con el reducido espesor de los mismos, su bajo contenido en bases, su alta pedregosidad y su tendencia a la salinización, aspecto este último que afectaría en mayor grado en etapas de mayor aridez, son rasgos que limitan las posibilidades de cultivo en las proximidades de los asentamientos, lo que contradice las hipótesis interpretativas que defienden la selección del emplazamiento de “las motillas” en relación con el desarrollo de una explotación agrícola intensiva (Nájera y Molina, 2004a y 2004b; Nájera *et al.*, 2006; Blanco de la Rubia, 2015) o incluso de una agricultura intensiva hortícola de regadío (Benítez de Lugo y Mejías, 2015, 2016 y 2017) en el entorno inmediato a los asentamientos.

Por otra parte, el emplazamiento de “las motillas” en un entramado de vías naturales de comunicación que unen la Cañada Real Soriana Oriental ubicada al noroeste y la Cañada Real Conquense al sureste del área estudiada, convierte ese territorio en una zona estratégica de comunicación, de paso prácticamente obligado entre el norte y el sur de la Península Ibérica, pero también entre el este y el oeste, tratándose de un área caracterizada por el tradicional desarrollo de la ganadería trashumante desde las tierras altas a los valles y llanuras de la España interior, siendo las dehesas de Campo de Montiel, Campo de Calatrava y sobre todo del Valle de Alcudia en La Mancha el destino más importante. Como veíamos anteriormente, la vegetación potencial presente en el entorno de los yacimientos es relacionable con una explotación ganadera extensiva gracias a la existencia de buenos y abundantes pastos, datos que se recogen en las *Relaciones Topográficas* de Felipe II de finales del siglo XVI, donde al hablar de Daimiel se hace referencia directa al entorno de los Ojos y la importancia de sus pastos: “[El] Guadiana... que viene por debajo de tierra a parar allí a los dichos Ojos donde torna a salir. Esta dicen que es la puente muy nombrada donde pastan muchos ganados mayores y menores (20) ... Hay pastos de los ganados en todos los términos de la dicha villa (24)” (Campos y Fernández, 2009: 412 y 418), al mismo tiempo que se mencionan las dehesas de Los Ojos y de Zuda Corta, localizadas en el entorno de los yacimientos, al referirse a Villarrubia de Los Ojos. Dos siglos más tarde, en las Respuestas Generales del Catastro del Marqués de la Ensenada se sigue haciendo hincapié en la importancia del entorno de los yacimientos como zonas de pasto mencionando la existencia de la dehesa del Concejo en Daimiel, y las dehesas del Guadiana, Camino de la Parrilla y Camino de Zuacorta en Villarrubia de Los Ojos, situación que se mantiene hasta el siglo XX quedando constancia de la importancia y abundancia de los pastos existentes en el Diccionario Geográfico-Estadístico de España y Portugal de Sebastián Miñano y Bedoya y en el Diccionario geo-

gráfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar de Pascual Madoz, ambos del siglo XIX, y en el Diccionario Histórico Geográfico, Biográfico y Bibliográfico de la provincia de Ciudad Real de Inocente Hervás y Buendía ya de principios del siglo XX. Todos estos datos apoyan la hipótesis que defiende la selección del emplazamiento de los yacimientos en relación con el control de vados y vías naturales de comunicación, así como de los pastos tradicionales y la propia trashumancia (Colmenarejo *et al.*, 1987; Galán y Sánchez Meseguer, 1994; Ocaña, 2002; Lenguazco, 2016a, 2016b y 2016c; Celis, e.p.).

BIBLIOGRAFÍA

- Aranda, G.; Fernández, S.; Haro, M.; Molina, F. R.; Nájera, T. y Sánchez, M. (2008): “Water control and cereal management on the Bronze Age Iberian Peninsula: la Motilla del Azuer”. *Oxford Journal of Archaeology*, 27 (3): 241-259. DOI: <https://doi.org/10.1111/j.1468-0092.2008.00306.x>
- Benítez de Lugo Enrich, L y Mejías Moreno, M. (2015): “La prehistórica Cultura de las Motillas: Nuevas propuestas para un viejo problema”. *Veleia*, 32: 111-124. DOI: <https://doi.org/10.1387/veleia.14981>
- Benítez de Lugo Enrich, L y Mejías Moreno, M. (2016): “Aspectos hidrogeológicos, paleoambientales, astronómicos y simbólicos del Bronce de La Mancha”. *ARPI. Arqueología y Prehistoria del Interior Peninsular*, 4 extra: 345-356.
- Benítez de Lugo Enrich, L y Mejías Moreno, M. (2017): “The hydrogeological and paleoclimatic factors in Bronze Age Motillas Culture of La Mancha (Spain): the first hydraulic culture in Europe”. *Hydrogeology Journal*, 25. DOI: <https://doi.org/10.1007/s10040-017-1607-z>
- Blanco de la Rubia, I. (2015): “Asentamientos prehistóricos: una valoración del estado de la cuestión acerca de la interpretación de la Edad del Bronce en La Mancha occidental. La Motilla del Azuer y el Cerro de La Encantada como paradigmas”. *Arte y pensamiento. Campo de Calatrava*, 5: 37-68.
- Campos y Fernández de Sevilla, F.J. (2009): *Los pueblos de Ciudad Real en las relaciones topográficas de Felipe II*, vol. 1. Diputación de Ciudad Real. Ciudad Real.
- Celis Pozuelo, A. (en prensa): “Las vías pecuarias de Daimiel: caminos del pasado, caminos con futuro” en *IV Jornadas de Historia de Daimiel*. Ayuntamiento de Daimiel. Ciudad Real.
- Colmenarejo Hernández, R., Galán Saulnier, C., Martínez Peñarroya, J. y Sánchez Meseguer, J. (1987): “La Motilla de Santa María del Retamar (Argamasilla de Alba, Ciudad Real)”. *Oretum*, 3: 80-108.
- Fernández-Infantes Sánchez-Bermejo, M. (2013): “Recuperación y conservación de las caleras tradicionales de Daimiel”. *II Jornadas de Historia de Daimiel*, Ayuntamiento de Daimiel. Ciudad Real: 317-329.

- Galán Saulnier, C. y Sánchez Meseguer, J.L. (1994): "Santa María del Retamar. 1984-1994". En J.L. Sánchez Meseguer, C. Galán, A. Caballero, C. Fernández y M.T. Musat (coords.): *Jornadas de Arqueología de Ciudad Real en la Universidad Autónoma de Madrid. Patrimonio Histórico-Arqueología*, vol. 8. Junta de Comunidades de Castilla La Mancha. Toledo: 87-110.
- García Rodríguez, M. y Almagro Costa, J. (2004): "Las Tablas de Daimiel y los Ojos del Guadiana: geología y evolución piezométrica". *Tecnología y Desarrollo*, 2: 1-19.
- IGME (1988): *Memoria explicativa de la hoja 760 del Mapa Geológico*, 1:50.000, Madrid, Instituto Geológico y Minero de España.
- Jerez García, O. (2004): "La evolución del paisaje en los ojos del Guadiana. Cambios en el Patrimonio Natural y Cultural". *El Mirador, Revista de Información sobre Desarrollo Rural y Recursos Naturales*, 9: 8-15.
- Jerez García, O. (2010): *La Reserva de la Biosfera de La Mancha Húmeda y la Cuenca Alta del Guadiana. Guía didáctica del medio físico y de la evolución de los paisajes*. Universidad de Castilla La Mancha. Ciudad Real.
- Lenguazco González, R. (2016a): *Ocupación del territorio y aprovechamiento de recursos en el Bronce de La Mancha: Las Motillas y su territorio de explotación directa*. Arkatros. Madrid.
- Lenguazco González, R. (2016b): "Las Motillas de la Provincia de Ciudad Real". *V Jornadas de Investigación del Dpto. Prehistoria y Arqueología de la UAM (Madrid 2011, abril 6-8)*. Universidad Autónoma de Madrid. Madrid: 427-438.
- Lenguazco González, R. (2016c): "El uso de la toponimia para la identificación de yacimientos arqueológicos y sus territorios de explotación directa: el caso particular de las Motillas". *Catastro*, 88: 73-104.
- Lenguazco González, R. (en prensa a): "El Concepto de Motilla en la bibliografía arqueológica: ¿Qué entendemos por Motilla como yacimiento arqueológico? ¿Cuántas se conocen hasta la fecha?". *Cuadernos Prehistoria y Arqueología Universidad Granada*.
- Lenguazco González, R. (en prensa b): "Las motillas y aprovechamiento de recursos bióticos en el Bronce de La Mancha: edafología, usos del suelo, vegetación y fauna potencial. Evidencias arqueológicas". *ARPI. Arqueología y Prehistoria del Interior Peninsular*.
- Lenguazco González, R. y Galán Saulnier, C. (2016): "Propuesta metodológica para la valoración de la oferta territorial en Arqueología Prehistórica: Las Motillas del Bronce de la Mancha". *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*. Anejos 2: 107-116.
- Mejías Moreno, M. (2014): *Las Tablas y los Ojos del Guadiana: Agua, Paisaje y Gente*. IGME. Madrid.
- Mejías Moreno, M.; Benítez de Lugo Enrich, L.; López Sáez, J.A. y Esteban López, C. (2015): *Arqueología, Hidrogeología y Medio Ambiente en la Edad del Bronce de La Mancha: la Cultura de las Motillas*. IGME. Madrid.
- Nájera Colino, T. y Molina González, F.R. (2004a): "La Edad del Bronce en La Mancha Occidental: problemática y perspectivas de la investigación". En L. Hernández Alcaraz y M. Hernández Pérez (eds.): *La Edad del Bronce en tierras valencianas y zonas limítrofes*. Instituto de cultura Juan Gil-Alber. Alicante: 531-540.
- Nájera Colino, T. y Molina González, F.R. (2004b): "Las Motillas. Un modelo de asentamiento con fortificación central en la llanura de La Mancha". En R. García Huerta y F.J. Morales Hervas (coord.): *La Península Ibérica en el II Milenio A.C. Poblados y fortificaciones*. Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha. Colección Humanidades 77, Cuenca: 173-214.
- Nájera Colino, T.; Molina González, F.R.; Sánchez Romero, M. y Aranda Jiménez, G. (2006): "Un enterramiento infantil singular en el yacimiento de la Edad del Bronce de la Motilla del Azuer (Daimiel, Ciudad Real)". *Trabajos de Prehistoria*, 63 (1): 149-156. DOI: <https://doi.org/10.3989/tp.2006.v63.i1.9>
- Ocaña Carretón, A. (2002): "El Bronce Manchego en Ruidera". En L. Benítez De Lugo (coord.): *El Patrimonio Arqueológico de Ciudad Real. Métodos de trabajo y actuaciones recientes*. UNED. Ciudad Real: 87-108.
- Panadero Moya, M. y Pillet Capdepon, F. (1999): "Las comarcas de la región". En J.M. García Alvarado y J.A. Sotelo (eds.): *La España de las autonomías*. Síntesis. Madrid: 291-330.
- Sánchez Meseguer, J.L. y Galán Saulnier, C. (2016): "Por qué Bronce de La Mancha". En J. González Ortiz (coord.): *II Jornadas de Historia de Historia Local 'Biblioteca Oretana'. II de Ciudad Real*. Ediciones C&G. Ciudad Real: 123-218.

